

LA EVALUACIÓN CURRICULAR. UNA ELECCIÓN DIDÁCTICA COMPLEJA PARA EDUCACIÓN SUPERIOR EN TIEMPOS DE PANDEMIA.

04 Y 05 DE NOVIEMBRE DE 2021

Por CLAUDIA BEJARANO

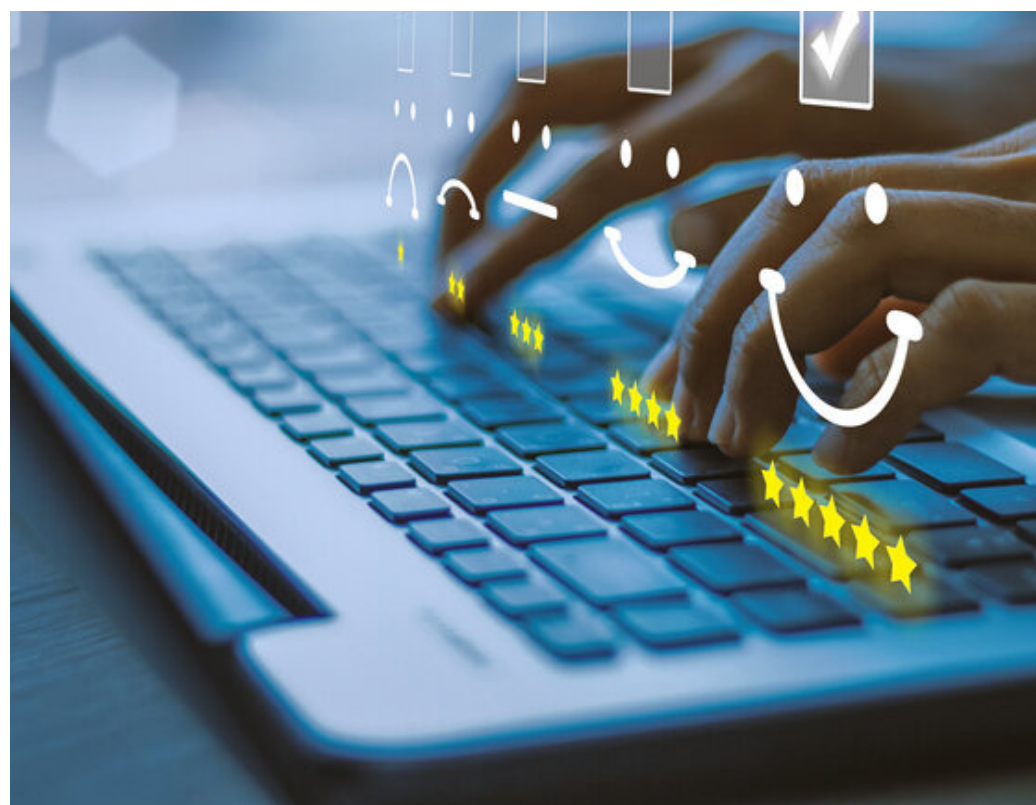
INTRODUCCIÓN

Siendo una de las finalidades pedagógicas del ámbito universitario, "Mantener una alta eficacia en los procesos de democratización de las oportunidades y posibilidades ofrecidas a los alumnos para que concluyan exitosamente sus estudios" sin embargo, la COVID-19 visibilizó la problemática de la enseñanza y del aprendizaje y, en especial, el cómo evaluar en el entorno virtual de emergencia - de modo urgente y no planificado-. De lo observado en Educación Superior, no fue solo cuestión de qué entorno tecnológico se iba a emplear, sino atender la interacción de numerosas variables, entre éstas, el modelo de evaluación, incluyendo las competencias digitales docentes y estudiantiles.

El objetivo general de este trabajo es conocer el estado de situación a través de: 1) identificar las principales problemáticas de la evaluación de la educación superior en una muestra seleccionada, ante la imposibilidad de la continuación de la interacción cara a cara en un sistema presencial; y 2) analizar las estrategias implementadas por la docencia y la respuesta del estudiantado, mediante el análisis documental disponible de diversas fuentes y encuestas a estudiantes de la Carrera de Psicología en universidades de la provincia de Santa Fe, en el período 2020 y primer semestre de 2021.

METODOLOGÍA

La presente indagación del tema se realiza en forma de un estudio de caso; se eligió esta metodología para acercarse al objeto por tratarse de un fenómeno novedoso (la evaluación de la educación presencial trasladada a entornos virtuales) dirigida a comprender las dinámicas presentes en contextos y vidas singulares.



¿Estas de acuerdo con la forma en que te evalúan?

■ En total acuerdo ■ No sabe ■ En ocasiones

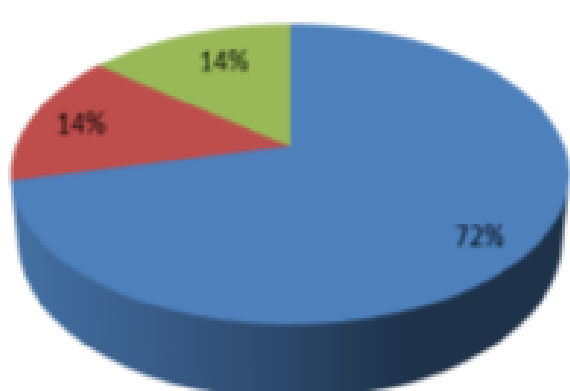


Figura 3

¿Cómo te gustaría ser evaluado?

■ Disertaciones ■ Trabajos ■ Pruebas ■ Simplificando las preguntas

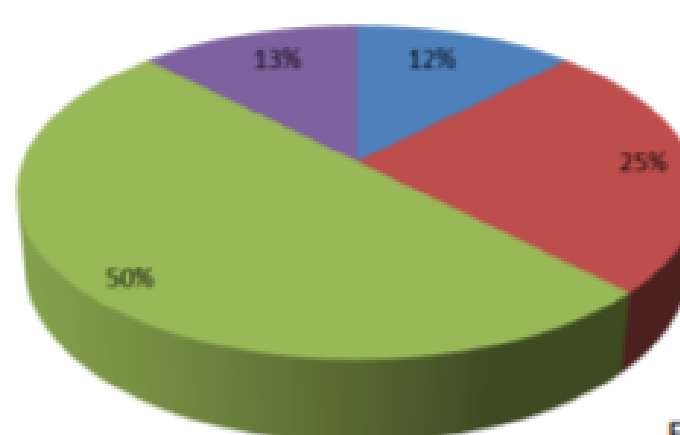


Figura 4

CONCLUSIONES

Los andares de docentes y estudiantes en estos paisajes académicos de Pandemia interpelan y desafían -desde la programación de cada cátedra- a que se garantice el derecho a la educación, con inclusión, perspectiva de género, con igualdad de oportunidades, de modo que simbólicamente en el frontispicio no se lea: "Abandonad toda esperanza los que entréis aquí" (Dante Alighieri) sino por el contrario, se mantenga como "Casa de Altos Estudios" cerca de la polis y lo público, con su verdadero sentido de por qué y para qué está allí junto a la sociedad.

RESULTADOS ABIERTO A DEBATE

- La modalidad virtual instruye, no educa, pero ante la pandemia como la presente, esto es preferible a interrumpir los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- Como tendencia, aparece como claro y explícito, que durante este tiempo se priorizó, la impartición cuantitativa de contenidos (tal como antes de la Pandemia, sin un cambio) y su evaluación -básica y mayoritariamente dada- en términos de "acierto o error", con cronometría de respuestas (que oscilaba según el profesor, entre 25 min. a 60 min.), en formularios online y en algunos casos, con control de cámara y audio (tipo proctoring) sin aspectos legales definidos.
- Encontrar un tratamiento - más individual- en algunas cátedras, con una mayor comprensión de la situación, acompañamiento y empatía docente hacia las y los estudiantes.
- Estos resultados deben servirnos para re-reflexionar, replantear nuestras estrategias, y re-pensar la evaluación de otra manera. Medir, pesar, examinar -estandarizadamente- al alumnado y apreciar más, el valor del esfuerzo y su sostenimiento, que no aumente la desigualdad de oportunidades, que existía previa a la Pandemia.